### ÍNDICE

Estudio preliminar	XV
Introducción: sociología jurídica y sociología jurídico-penal	
<ol> <li>"Autonomía" y "unidad" de la sociología jurídica</li> <li>Objeto de la sociología jurídico-penal</li> <li>Microsociología y macrosociología. Posibilidad y</li> </ol>	1 7
función de su integración	10
changagan da kangangan da kangangan da kangan da k	
La escuela liberal clásica de derecho penal y la criminología positivista	
<ol> <li>La criminología positivista y la escuela liberal clásica de derecho penal.</li> <li>De la filosofía del Derecho penal a una fundamentación filosófica de la ciencia penal.</li> </ol>	15
Cesare Beccaria	20
pena como contraimpulso al impulso criminoso  4. El nacimiento de la moderna ciencia del Derecho penal en Italia. El sistema jurídico de Francesco	22
Carrara	23
	26

#### I

La ideología de la defensa social	
<ol> <li>La ideología de la defensa social como ideología común a la escuela clásica y a la escuela positiva. Los principios cardinales de la ideología de la defensa social.</li> <li>Función legitimadora desplegada por la ideología de la defensa social en relación con el sistema</li> </ol>	31
penal	36
and the same of the base of the same of th	
sero de la sociologia pulliran penal	
Las teorías psicoanalíticas de la criminalidad y de la sociedad punitiva. Negación del principio de legitimidad  1. La teoría freudiana del "delito por sentimiento de culpa" y las teorías psicoanalíticas de la	
sociedad punitiva	41
a tal hipótesis	43
penal por obra de Alexander y Staub	46
5. Límites de las teorías psicoanalíticas de la criminalidad y de la sociedad punitiva. La reproducción de la concepción universalista	
del delito	51

#### A ARCHITECTURE IN THE STATE OF THE STATE OF

La teoría estructural-funcionalista de la desviación y de la anomia. Negación del principio del bien y del mal

	El vuelco sociológico en la criminología	800
	contemporánea: Émile Durkheim	55
	Robert K. Merton: la superación del dualismo individuo-sociedad. Fines culturales, acceso a los	
	medios institucionales y "anomia"	59
	La relación entre fines culturales y medios	
	institucionales: cinco modelos de "adecuación	
	individual"	61
4.	Merton y la criminalidad de "cuello blanco"	63
	vies of learning approximation	
	La teoría de las subculturas criminales.	
	Negación del principio de culpabilidad	
1.	Compatibilidad e integración de las teorías	
	funcionalistas y de las teorías de las	
	subculturas criminales	67
2.	Edwin H. Sutherland: crítica de las teorías generales sobre la criminalidad, y Albert K. Cohen:	
	el análisis de la subcultura de las bandas juveniles	70
3.	Estratificación y pluralismo cultural de los grupos	10
	sociales. Relatividad del sistema de valores	
	penalmente tutelados: negación del "principio	
	de culpabilidad"	73

#### VI

Una corrección de la teoría de las subculturas criminales: la teoría de las técnicas de neutralización

1.	Gresham	M.	Sykes	s y	David	Matza:	las	"técn	ica	S
	de neutra	liza	ación"		6 I 8 I D.					

<ol> <li>La teoría de las "técnicas de neutralización" como integración y corrección de la teoría de las subculturas.</li> <li>Observaciones críticas sobre la teoría de las subculturas criminales. La teoría de las subculturas como teoría "de mediano alcance".</li> </ol>	80
in a literature la suppressión del argallación de la superioria della supe	
El nuevo paradigma criminológico: el <i>labelling approach</i> o enfoque de la reacción social.  Negación del principio del fin o de la prevención	
<ol> <li>El labelling approach: una revolución científica en el ámbito de la sociología criminal</li> <li>La orientación sociológica dentro de la cual se</li> </ol>	87
sitúa el <i>labelling approach</i>	89
comportamiento etiquetado como tal	92
de la reacción social	97
fenomenólogos	99
VIII	
La recepción alemana del <i>labelling approach</i> .  Negación del principio de igualdad	
1. La criminalidad de "cuello blanco", la "cifra negra" de la criminalidad y la crítica de las estadísticas criminales oficiales	109

<ol> <li>La recepción alemana del labelling approach.         Desplazamiento del análisis de las "metarreglas" del plano metodológico-jurídico al sociológico     </li> <li>La perspectiva macrosociológica en el análisis del proceso de selección de la población criminal</li> <li>El problema de la definición de la criminalidad. El labelling approach: una "revolución científica" en criminología</li> </ol>	112 115 119
<ul><li>5. Irreversibilidad del <i>labelling approach</i> en la teoría y en el método de la sociología criminal</li><li>6. Observaciones críticas sobre la teoría del <i>labelling</i></li></ul>	124 26
ins necessic actes where test composite ship control is the control of the contro	
uaños a la sora ambe XI acente preducera	
La sociología del conflicto y su aplicación criminológica. Negación del principio del interés social y del delito natural	
La concepción naturalista y universalista de la criminalidad. Los límites de la crítica interaccionista (microsociológica) y las teorías	iq m
2. La negación del "principio de interés social y del delito natural". La sociología del conflicto y la	131
polémica antifuncionalista	134
cambio social, conflicto social y dominio político 4. Lewis A. Coser y Georg Simmel: la funcionalidad	138
del conflicto	140
en conflicto, el derecho, la política	143
remass des entendoid transfort permanitation entended que	
A long per in set of your X upher asks ballules and	
Las teorías conflictuales de la criminalidad y del Derecho penal. Elementos para su crítica	
Austin T. Turk: la criminalidad como estatus social atribuido mediante el ejercicio del poder	
de definición	149

2.	Carácter universalista y dicotómico de la teoría	
2	formalista de Turk	151
3.	La extensión del paradigma "político" del conflicto	150
1	a toda el área del proceso de criminalización  La teoría de la criminalización de Turk:	153
4.	variables generales del conflicto y variables	
	específicas del proceso de criminalización	154
_	Límites de la teoría de Turk	154
	El insuficiente nivel de abstracción de las teorías	157
0.	conflictuales	160
7	La institucionalización del conflicto, la marginación	100
,	de las necesidades y de los comportamientos	
	extraños a la zona inmediatamente productiva	
	de la "industria"	162
8.	La contribución de las teorías conflictuales a la	
	crítica de la ideología de la defensa social: de una	
	perspectiva microsociológica a una perspectiva	
	macrosociológica	164
	XI	
	Los límites ideológicos de la criminología	
	"LIBERAL" CONTEMPORÁNEA. SU SUPERACIÓN EN	
	UN NUEVO MODELO INTEGRADO DE CIENCIA JURÍDICA	
1	Las teorías criminológicas "liberales"	
1.	contemporáneas	169
2.	La "criminología liberal contemporánea" como	100
	conjunto de teorías heterogéneas y no susceptibles	
	de integrarse en un sistema	173
3.	El retraso de la ciencia jurídico-penal: su escasa	
	permeabilidad a las adquisiciones de las ciencias	
	sociales	176
4.	Hacia un nuevo modelo integrado de ciencia penal:	
	ciencia social y técnica jurídica	180

# XII

Del <i>Labellig approach</i> a una criminología crítica	
<ol> <li>El movimiento de la "criminología crítica"</li> <li>De la criminología crítica a la crítica del derecho</li> </ol>	185
penal como derecho igual por excelencia	188
derecho penal	191
en la conservación y reproducción de la realidad	
social	194
recepción en recientes leyes de reforma	
penitenciaria italiana y alemana	197
socialización	199
<mark>en de</mark> la compactación d <b>'AKB</b> la un elevativo pous co	
Manager Lakilland & XIII	
Sistema penal y reproducción de la realidad socia	L
1 El sistema aggalar como primar aggregata del	
1. El sistema escolar como primer segmento del	
aparato de selección y de marginación en la	201
	201
aparato de selección y de marginación en la sociedad	201 205
aparato de selección y de marginación en la sociedad	
aparato de selección y de marginación en la sociedad	205
aparato de selección y de marginación en la sociedad	205 207
aparato de selección y de marginación en la sociedad	205
aparato de selección y de marginación en la sociedad	205 207

### XIV

# CÁRCEL Y MARGINALIDAD SOCIAL

1. Las características constantes del "modelo" carcelario en las sociedades capitalistas	
contemporáneas	
<ul><li>2. La relación entre detenido y sociedad</li><li>3. Las leyes de reforma penitenciaria italiana y</li></ul>	221
alemana	
relaciones entre mercado de trabajo, sistema	
punitivo y cárcel	
ideológico al político-económico	227
XV	
Criminología crítica y política criminal alternativa	
La adopción del punto de vista de las clases subalternas como garantía de una praxis teórica y política alternativa      Cuatro indicaciones "estratégicas" para una	235
política criminal de las clases subalternas  3. La perspectiva de la contracción y de la	239
"superación" del Derecho penal	247
Apéndice: Enfoque crítico del sistema penal y la criminología en Europa	
Epílogo y posible prólogo de una nueva etapa en la criminología crítica latinoamericana, por Emilio García Méndez	273
PCOLOUR A SISTEMA OF RELEASED MODERAL TOTAL TOTA	910
ÍNDICE DE OBRAS CITADAS	277